En Yuncos, a 12 de septiembre de 2017

Estimadas familias de 1º y 2º de ESO:

Tal y como se ha venido acordando por parte de los profesores de 1º de ESO de los cursos anteriores, durante el presente curso 2018-2019, se van a mantener una serie **de medidas de coordinación pedagógica y organizativas** entre el profesorado de 1º de ESO, aconsejables en 2º, con el fin de **facilitar tanto la transición al instituto de sus hijos, como su rendimiento académico y su organización del trabajo y estudio** a lo largo de este primer año en nuestro centro.

Se ha decidido por parte de los profesores establecer unas normas en cuanto al uso de determinado material escolar para unificar el trabajo de los alumnos y evitar el exceso de peso en la mochila y el uso innecesario de materiales improcedentes en un aula de secundaria.

Por todo lo anterior hemos decidido elaborar la siguiente lista de materiales de uso aconsejable en primero de ESO, para que a lo largo de estos días los alumnos se hagan con dichos materiales.

**CUADERNOS**

Para garantizar una buena transición en el uso de material con respecto al usado en el pasado curso 6º de PRIMARIA, se aconseja el uso de **un cuaderno cuadriculado de tamaño folio, a poder ser taladrado, para las materias de Matemáticas y Lengua Castellana. El resto de las materias se agruparán en carpeta clasificadora de 4 anillas, (carpesano); con fundas de plástico adecuadas para algunas materias y guardar material.**

Se hará seguimiento del uso de carpesano en un principio, y se evaluará su buen uso.

**MATERIAL DE ESCRITURA**

Bolígrafos: 1 bolígrafo azul, 1 bolígrafo rojo, 1 bolígrafo negro. Lapicero: lapicero de dureza HB. Borrador y sacapuntas. Se permite un rotulador-marcador fluorescente.

**NO SE PERMITEN**: líquidos y cintas correctoras del tipo “Tipp-Ex”, rotuladores permanentes, ni otro tipo de materiales de escritura no especificados.

**OTROS MATERIALES:** En otras asignaturas (plástica, tecnología creativa, etc.) los profesores les darán una lista específica de materiales.

***AGENDA ESCOLAR: El alumno debe traer todos los días la agenda escolar que le ha proporcionado el centro, con el fin de que los profesores y el equipo directivo puedan comunicarse con ustedes. Conviene que la familia revise la agenda junto con alumno para supervisar y firmar los seguimientos semanales y las posibles anotaciones del profesorado. En caso de pérdida, el alumno tendrá que adquirir otra agenda en la secretaría del centro***

**CARPETA DE FUNDAS DE PLÁSTICO** para guardar hojas sueltas, fotocopias, circulares proporcionadas por los profesores o el equipo directivo.

**LIBROS DE TEXTO:** Se recomienda que los libros se forren con plástico y se identifiquen con el nombre del alumno, grupo clase y el texto siguiente: “curso 2018-2019”. En el exterior se fijará una etiqueta, y en el interior, en la primera página, se escribirán los mismos datos. **Los alumnos deben hacerse responsables de sus libros ya que son de su propiedad. Deben ser cuidadosos para evitar extraviarlos o confundirlos con los de otros compañeros. NO SE DEBE ABANDONAR NINGÚN LIBRO NI OTRO MATERIAL EN LAS CAJONERAS NI EN EL AULA.**

**ALUMNOS SIN LIBROS: Se recuerda la necesidad de que los alumnos tengan libros para las materias en los que se ha fijado su uso. Se establece un margen de dos semanas para finalizar su adquisición. Aquellas familias que no adquieran los libros en ese plazo deben comunicarlo por escrito al equipo directivo**

**USO DEL TELÉFONO MÓVIL**

**Por acuerdo del Consejo Escolar del 30 de junio de 2015, a partir del inicio de curso 2015-2016 se prohíbe el acceso al centro con el teléfono operativo, hacer ostentación y cualquier uso durante el horario lectivo, incluido el recreo. Solo se podrá hacer uso didáctico del teléfono móvil cuando se hayan establecido tales actividades por los departamentos en sus programaciones didácticas y con la previa autorización de la familia.**

**IDENTIFICACIÓN DEL MATERIAL**

**TODOS LOS CUADERNOS Y LOS LIBROS DE TEXTO SE IDENTIFICARÁN** con una pegatina colocada en la esquina inferior derecha de la portada del cuaderno, con el nombre y apellidos del alumno, el grupo-clase al que pertenece. Esta información aparecerá fijada en la primera página del cuaderno en la misma posición.

**TODO EL MATERIAL DE ESCRITURA ES ACONSEJABLE ESTÉ IDENTIFICADO** con pegatinas o cinta adhesiva, o bien con el nombre y curso del alumno, escrito con rotulador permanente.

Les agradecemos de antemano su colaboración para poner en marcha esta medida cuya finalidad es la facilitar el trabajo y rendimiento de alumnos y profesores en el aula, evitando gastos innecesarios, extravíos, conflictos, pintadas y deterioro en el material propio y del centro.

Clemente Gallardo Morera Patricia Sánchez Badajoz

 Director Jefe de Estudios